

La sala asiste en vista del oficio de Contas
faciendo dada a la Relación por el Sr. Presidente
de la Institución.

En respuesta el Sr. Dr. Victoriano
Tamilla dijo que el tamillero presentaba el Palen
para un asamblea que estaba realizando en parte
de.

La sala se pronunció en sentido favorable
pero tipo incapaz que al fundarse que omepe
valen mande el oficio de Contas.

El Sr. Amantilla expresó que antes
de instalarse se sesión pública habiendo ya una Comi-
sión especial y a nombre del tamillero Canal Mr.
Presidente Quien le habia dado ya su asentimiento
en el mayor por la que al Mr. lo habia retirado a la
Sala.

Finalmente se conoce una Comunicación
de la Sr. Anafura Vera M. Laciensó sobre a la In-
stitución que por renuncia al juez Amantillo
habia querido disueltos desde el día 1º de Mayo
del ple. ante el vínculo matrimonial que la unía
a Jacinto Jazgar. y dando a saber a los Amos
de fundar en adelante. Se acuerda que la Decretación
tenga debida nota de ello para los fines correspondien-
tes.

En el último punto de la orden del día
el Sr. Dr. Amantillo Jazgar Rosa en que cali-
dad Jindico Obis, dijo frente a la Junta que el
Sr. Comisionado de Puntos y Jm Luis Cárdenas
no había salido hecho ante el saldo que por con-
cepto al Rotativo ascendía a la Caja y que

era preciso se adoptara resolución alguna con
respecto a este punto.

El Sr. Cárdenas dijo: Que él no tiene nada
alguno que cubrir, que lo único que al respecto de
Anterior entregado era veinte libras de Cienegas
por lo que se dio, respondiendo.

Ente este el Secretario dijo que había
una Comisión nombrada para este asunto y ella
estaba integrada por el Sr. Jazgar el Sr. Amantillo y
el Sr. Quien. Pasando al Sr. Amantillo a informar
fue que echataba el que hasta la fecha no
hallan presentes el informe respectivo.

Se acuerda insistir en la Comisión
Comisión para que presente el Informe en la
próxima Junta.

El Sr. Cárdenas dijo que la
Junta le reconocía las deudas que por conceptos
de créditos él por su cuenta ha abierto a recibir
y no solo. La Junta acogió la petición
de obligar que el Sr. Cárdenas saliera para estos cre-
ditos los cobros a quienes él por su cuenta y
riesgo los da fiado.

Unión Jazgar Presidente
El Secretario
Jazgar

que rigen la Sociedad. Se incorpora el Sr. José Víctor Plana
En el tercer punto se conoce una Comunicación
del Sr. Manuel Cadena H. en la que expone
que habiendo sido designado Miembro de la Comi-
sión de Querrelación y arbitraje se excusaba de conti-
nuar perteneciendo a ella, en vista de que no ha en-
contrado en los Estatutos nada que pueda desobedi-
r las resoluciones de la Junta General, ya que es
de opinión que ni la misma Junta General puede re-
ctificar las sanciones ya ejecutadas por que en-
ría atropellar los Estatutos que debemos respetar.

El 2º punto en consideración de la Sala
dada cuenta se acuerda que se le acepte pero que
de acuerdo con lo que prescribe los Estatutos el
Presidente presida y nombre al suplente.

Este instante es aplazado por el Sr.
Manuel Salvador Moral Granja en el 3º punto
por de la misma Comisión quien también se excusa
por enfermedad. También se le acepta.

El último punto de la orden del día o sea
el de Informes de Comisiones se conoce el
suscrito por el Procurador Sr. Julio René Espino-
za Ordoñez, el Informe denunciando por su autor
hace entender que es la Junta General la que
a su juicio debe resolver sobre la manera
de transar con el concurso Cadena, por cuanto
en su calidad de Comisionado no le ha sido
posible la terminación total de la liquidación
en vista de Cadena tiene que recaudar va-
rios por concepto de fijos que la Junta no
ha pagado.

El 2º punto en consideración de la Sala el referido
informe suscitó una fuerte y acalorada discusión
en la que tomaron los señores señores: Julio E. Espi-
noza, Joaquín S. Solís Cruz, Julio René Espinoza y
Sr. Bolívar Jaramila Ordóñez.

Llegando a la conclusión de que el Sr.
Cadena solo debe a la Caja de la Sociedad
la suma de \$ 36.

Del segundo el Sr. Indio Alvaro Latorre Sr. Pe-
ricóbel, expuso que como ya se había presentado
la oportunidad, de exponer con fuerza a los inqui-
litos, debía se faculte al Sr. Presidente para que
autorice los gastos necesarios que demandaban
la recula de los referidos inquilinos. La Presiden-
cia entonces hizo la lectura a la estatuta
que por acuerdo se lecho a los inquilinos, esta-
tuta que se ha publicado en los Diarios El delgado
por el número de la fecha de hoy.

Se acuerda luego que se oficie al
Sr. Indio para que proceda a agilizar la efec-
tuación de la propuesta al Consejo de Bienes
que la Sociedad posee en el Cementerio fiscal de la
Cajal.

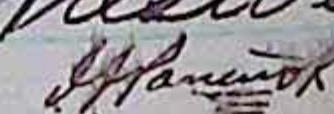
También informa la Presidencia
que la Comisión designada en la Junta anterior
para luchar con los inquilinos para en forma frater-
nal conseguir el aumento del canon de arrendamiento
la obtiene en este pero que solo hasta el Sr. Enciso

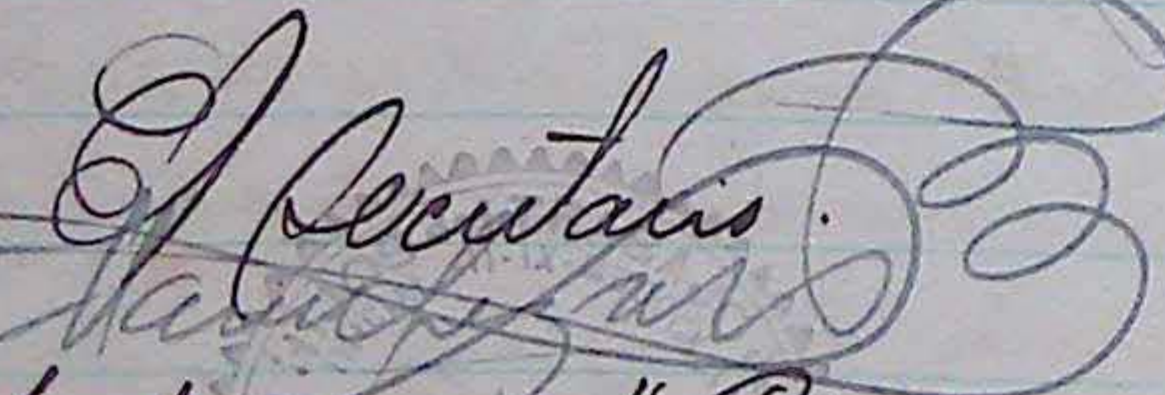
que se encontrare presente en la Capital no la
 Dado posible a los Comisionados Reales personalmente
 con él. Que los inquilinos Estrella, Lopez, Anijos, Ram
 aceptado el aumento de su Circunvalación por cuenta, que el
 Sr. Luis Matos Vitoris tambien lo acepto y que el
 inquilino Carlos Suarez la acepto pagar desde el
 mes de abril. Circunvalación suya mas

La Junta recomiendo que el Sr. Presidente
 te mande puesto al Lata con el Sr. Cessa, y si
 acepta un aumento puerco de inmediato (alva
 Justo de un mes) promueve para que se cumpla
 la diferencia Lecho por la Comisión de Fijación
 Conducente a implantar un nuevo sistema de
 Contabilidad de aumento con las diferencias a las
 Leyes Haenstanes.

Para el efecto, queden en plena
 actividad tambien las comisiones respectivas
 como el Sr. Presidente de la Institución.
 Con lo que termina la sesión a las
 siete y treinta y cinco minutos de la noche.

"Unos y Trabajos"

El Presidente


El Secretario


Proposiciones "Guayaquil abril 14 de 1946.
 "Del Trabajo, ciudad."
 "De Conferencias con la antigüedad"
 "Cuerpo de la Junta General Extranjera"

"celebración el día 7 del presente, para que liquide los valores
 "que el Consejo por Luis Barrios, tenía por concepto de
 "Bondeo rotatorio y otros cuando era Comisionado de Renta
 "según lo dispuesto por el al Lata, preguntando que se
 "entenda los valores firmados y Lata de Lata la liquidación
 "ción respectiva que en la siguiente forma:

"Recibo de la Cerveza Nacional por	\$ 352-00
" " " " " " " " " "	" 403-75
"El total de los dos recibos esta de com -	\$ 755-75
"Puesto de los siguientes recibos y valores se cobra "en efectivo:	
"20 Dues de botellas vacías a \$1.20 c/b.	\$ 288-00
"20 Capones en capacidad para 12 botellas "a \$6.00 c/b.	\$ 120-00
"20 Dues de Cerveza (liquido) a \$17.38 c/b.	\$ 347-75
Suma	\$ 755-75

"Recibo firmados por el Sr. Barrios:	
"1 recibo por	\$ 107-00
"1 " " "	\$ 350-00
"1 " " "	\$ 200-00
Suma	\$ 657-00

"Otros valores están descompuestos en la siguiente forma: 10 Dues de Cerveza (liquido) a \$26.20 c/ba.	\$ 262-00
"10 " " botellas vacías a \$1.20 c/b.	" 144-00
"Diferencia a pagar -	\$ 251-00
Suma	\$ 657-00

"Liquidación total "en efectivo	
"Valor de 20 Dues de Cerveza (liquido) a \$17.38 c/ba.	\$ 347-75
" " " 10 " " " " " " " " " "	\$ 262-00
"Diferencia por los recibos firmados para fondos rotativos	\$ 251-00
Suma	\$ 860-75

" 30 Días. de bolillos Vacíos	
" 20 Capones con Capacitad para 12 bolillos c/u.	
" Valores por cubras al punto Cardenas.	\$ 860.75
" Pensión en Vacios variables	\$ 81.80
" Renta del Museo -	\$ 24.00
" Sueldo a los Muñidos	\$ 40.00
" Desmistas 3 en Cerveza a \$ 26.20 c/u.	\$ 78.60
" Valor real por punto por	\$ 636.35
	\$ 860.75 - \$ 860.75
" Por bolillos vacíos 30 días. -	\$ 360.00
" Entregados a la Sociedad -	\$ 298.00
" Por entregar -	\$ 62.00
	\$ 360.00 - \$ 360.00

" Este informe lo presento a la Consideración de la Junta General para que ella resuelva lo que a su juicio exprese
 " una sucesión a la transacción final con el Consejo Cardenas. No habiendo sido posible la terminación de este por cuanto tiene valores por recuperar los cuales han sido dados a socios de la misma institución y que hasta hoy, a pesar de haber transcurrido algún tiempo, no han sido posible recuperar ya sea por falta de voluntad para el pago o por que no la sido posible localizarlos por cuanto han dejado de concurrir al local social, esto lo manifiesto por ser las declaraciones hechas por el Consejo Cardenas". Del punto presidente. (Pá.)
 " Julio René Espinosa arbitra.

Quarta sesión de Junta General Ordinaria celebrada por la sociedad Hijos del Trabajo de T.R.B. y D.
 Presidencia del señor Dr. Jacinto Geo. Ponce Romo.
 Fecha Mayo 12 de 1946
 Hora 3:15 P.m.

A la hora indicada y en el local principal del primer edificio social de la Institución, la declaro instalada el señor Presidente y concurren los señores señores: Angel B. Salazar, Julio René Espinosa arbitra, Pedro Alvarado, Bandilio Escalante, Camelino Paylor Rada, Jorge Reynolds Julio E. Rofes, Pedro Baqueriza Perales, Luis Manuel Panto Cabezas, Luis Enrique Mingo yuri Pedraza, Cesar Acuña Robicella, José Luis Carmona, Leguinos Luis Valdez, Ricardo Vasquez Cabanilla, Luis Caron, Rafael Sanchez Casto, José Sanchez Dielón, José Víctor Olivas Miquillo, Manuel J. Lora y, Heberto Beltrán González Orozco, Wellington David Orozco, Manuel Casma yps Gabo Rosendo Alarcón y el inspección pecuniario que actúa.

Una vez instalada la sesión el señor Presidente dijo: La presente Junta que ha sido convocada con carácter ordinario fuertemente no puede llevar a cabo, como hubieran sido nuestros más vivos deseos, ... Por los Días de la magnitud del día de hoy, los habéis informado del fallecimiento del Sr. Carlos Alberto Flores, caballero de milisimos virtudes cívicas que supo hacer bien a la Institución y que se comenzó siempre en servicio a la causa de nuestros Planetas así como también servir a nuestra institución. Con este motivo me voy a permitir poner a la Consideración de la Honorable Junta un Proyecto de Resol.

Daquiza Parales, don Luis Manuel Pastor Cabezas, don Luis Enrique Triguera y Delgado, don Cesar Augusto Motteilla, Delgado, don José Luis Cardenas, don Leguizamón Luis Valderrazo, don Ricardo Joaquín Cabeza, don Luis Paron, don Rafael Sanchez Pastor, don Manuel Salvador Borral Janda, don José R. Sanchez, don Decio Bolívar González Robles, don Manuel Casma y el mesero don Sebastián que es fíca.

Antes de proceder a conocer la orden del día, el señor Presidente consulta a la Sala en que condiciones se hallaba el señor Cardenas por que a la vez que es curúl es inquilino y como en la presente Junta se va a tratar de asuntos relacionados con todos los inquilinos esperados que el señor Dñico Obeso emite su opinión al respecto.

Y lo que el señor Dñico Obeso refirió: que efectivamente no debe estar presente el señor Cardenas en las sesiones pues que por moral y por ética social no se debió inscribir en la inscripción, ya que el se caído bajo la acción de demanda que se desocupación del apartamento que ocupaba la Institución de la vista sucesiva la instalar en el. opinando que fue puesta en consideración de la Junta y la misma que se aprobó por 18 votos.

Antes de ser requerido a abandonar la Sala, el señor Cardenas expresó: que no se le hizo posible desocupar antes por que aun no encuentra, que por en parte ahora que él no

va a la consecución del libelo con la Institución y que cuando encuentre desocupara la Sala ya que está bien convencido que esa ^{parte} todo el fiscal de la Sociedad lo necesita para sus Escuelas.

La Presidencia contestó en términos muy corteses y le hizo presente al señor Cardenas que en aclaración le da ante la Junta necesariamente para tomarse muy en cuenta y que el como Presidente le quedaba muy reconocido por ello. y que no por eso había perdido las consideraciones de corporación que le merecen en el seno de nuestros queridos Institutos.

Abandona la Sala el señor José Luis Cardenas.

Del segundo se conoce y afunde la siguiente Orden del día.

1. Lectura de la acta de la sesión anterior.
2. Lectura de Comunicaciones.
3. Informes de Comisiones.
4. Resoluciones.

Una vez que fuera alejada la referida Orden del día. Se da lectura y afunde el acta de la sesión anterior de fecha 14 de abril del presente año.

El segundo punto o sea lectura de Comunicaciones se conoce la del señor don Luis Manuel Pastor Cabezas, quien remite al cargo de Consejo Comisionado de Beneficencia un proyecto inextinguible la que puesta en consideración de la Sala y después de una fuerte discusión acepta la remisión, sin dejar de reconocer la diligente actividad llevada a cabo por el remisor durante el tiempo que estuvo al frente de dicha Comisión. La Sala aprobó así tal

semeis con el pto salvado al Sr Gayter y el
negativo al Sr Reynolds.

Se conoce luego una nota del Sr Don
Wellington Druet O'Gonz, por medio de la cual
presenta a la Institución así al efectuar el
nuevo sistema de Contabilidad sufriendo por la co-
misión esta sujeta al mismo, queda. La Sala
resuelve favorable en el sentido de que el Sr
Druet O'Gonz, está sujeto al quillo que viene
faciéndose desde el año anterior y que en con-
to al sistema de Contabilidad que ha sido su-
gerido por la Comisión y aceptado por la Sociedad.
La presente Junta se declara en su resolución
notificándosele más tarde para que cuanto antes
proceda a tal innovación.

También se conoce una licencia
solicitada por el Conserje Sr Don Víctor Amantilla
Lopez, para no ir a las Juntas de acuerdo
con los Estatutos por cuanto el solicitante está
en la actualidad desempeñando un cargo en el
Banco de Pomento el mismo que le imposibi-
lita permanecer en la Ciudad. En atención
a las justas razones que alega la Junta accede
concediéndole oficialmente en ese sentido.

Otra comunicación firmada por
el Sr Don Enrique Pastor Cabezas, dirigida
a hacer saber que por prescripción médica, se
le obliga a ausentarse indefinidamente
de la localidad y al menos un tiempo pide
que a su regreso se le permita regresar.
Se acuerda aceptarle su petición.

Luego se da lectura al oficio firmado por
el Sr Don Yedasto Agila, Director, Contrata a
unos el Ferrero, con el fin de que para poder ocupar
uno de los salones de la Escuela para dar las
clases de Inglés i otras asig-
naturas relacionadas al Curso de Correspondencia
oficial. Desde las 4 y 1/2 Pm hasta 6 y 3/4 Pm. La Junta
después de considerar ciertas cuestiones de carácter in-
terno tendientes a mantener el orden y la disciplina
con el alumnado de la Escuela dales que funcio-
na en el mismo local que pide el solicitante se
resolvió negarle por cuanto resulta muy estrecho dicho
aula y no hay espacio para las cátedras a mas
de los profesores Encargados. En este sentido se acuerda
contestar al felicitarlo.

De segunda se prosede a la lectura a
la Circular N° 2 dirigida por el pto del Colegio Mu-
nicipal Nocturno de Educación Secundaria "Cesar Bor-
ja Larayen", transcribiendo la exposición al Colegio
Nocturno, desiguando el Bachillerato General en el pri-
do de sus años. Exposición que ha sido enviada tam-
bien al Sr Don Ministro de Educación Pública y a la
Junta que solicitan el apoyo moral de la Sociedad
de los del Trabajo para que se exprese su opinión ante
el Sr Don Ministro del Ramo y el Sr Don Presidente de la
República. La Junta después de una exposición hecha por
el Sr Presidente de la Institución se acuerda acceder
a lo solicitado y contestar en ese sentido al Rector
del Colegio Nocturno de Educación Secundaria Mu-
nicipal Cesar Bora Larayen.

Se conoce luego un oficio del

Sindicato de Trabajadores en la Escuelas Populares y particulares del Guayas. Contrato a Fider en fecha 10 de abril del presente año, que se le aceptó como alumno de la Escuela de Capacitación al Compañero Ernesto Lopez Ch. para que imparta como alumno de la Escuela de Capacitación que la Sociedad piensa establecer. Se acuerda contestar la siguiente pregunta que por medio de se abrió el curso el que el deseo de Matricula cuesta \$10- y por la matrícula también cobra la Sociedad por admisión al Consejo Directivo la suma de diez pesos mensuales.

Se conocen las siguientes Circulares: una de la Asociación General del Guayas, y otra del Sindicato de Matanzas del Guayas. Contratas a fines en conocimiento de la Sociedad la nomina al personal Directivo de sus organizaciones. Se ordena contestar a la Cartera y que las referidas Comunicaciones fuesen al archivo.

Se da a conocer luego a la Sala, un oficio fechado el 11 de abril del presente año, y firmado por el Sr. Dr. Galo D. Egas (M. H. H.) Presidente del Comité de Padres de Familia de la Casa Nocturna José M. Balda, contrató a informarse sobre las funciones y labores encomendadas a el como Presidente del Comité de Padres de Familia del referido Plantel es informando a la vez que en Poder del Secreto del Comité para Galo de la Ciudad de \$568-50 pesos por concepto de cuotas y expensas. La Junta acuerda que como se trata de laborando un Reglamento Escolar

Dicho oficio se le considere en su oportunidad. Por lo que se termina el segundo punto de la orden del día. - Al tratar el tercer punto o sea Suplenes de Comis. Se conocen los siguientes Suplenes del Sr. Com. Sejer Comisionado de Inspección comunicando que la Comisión está en plena actividad y en lo adjunto Luis E. Triguera; Bellano, y José Wilson Bonao comunican con sus dinamismos que trabajan y buena voluntad para el éxito en comunicando a la Comisión de Inspección.

Asi mismo hacen saber que hasta la fecha se han matriculado en la Escuela José Julian Matamoros 313 alumnos, En la Escuela José M. Balda 12237 alumnos y en la Escuela 28 de Mayo 49 alumnos; y que por concepto de Matriculas se ingresado a la Caja de la Inspección la cantidad de trece mil cuatrocientos noventa pesos

Ademas se fore en conocimiento que se le ha cobrado su timbre nuevo para que sea tanto la entrada como la salida del alumno. Y en su valor asciende a la cantidad de trece mil cuatro pesos

También hace presente que los Directivos de ambos Plantels Nocturnos de la Sala solicitados su intervención para que la Sociedad para de proporcionar un presupuesto auxiliar mas que necesitan y en este fin a la vez Directiva se presentados para la solicitud en sus puntos. La Junta presenta en mas sencilla forma tesis a dicha Comisión por su enmienda y dinamismo en sus actividades que desarrolla. Y a fin de

el referido Informe. Lasta en su penultima parte
se encuentra tambien una Comunicacion firmada
por la Directora de la Escuela N.º 1 de las niñas
a pedido del Sr. Presidente que se resuelva para dar
a conocer por Informes que el tiene que dar a la pre-
sente Junta. -

Se conoce luego el Plan de trabajo que
a pedido del Sr. Comisionado de Instruccion presen-
ta el Sr. Profesor don Diego Machuca el dicho Plan
de trabajo ajustado a la singlitud que tiene la
Institucion y alabo el Informe que el Sr.
Comisionado al Rano quien recomienda de
una manera especial dicho trabajo se resuelve
que cuando se trate del mandamiento al Personal
de Profesores de la Escuela de Capacitacion N.º
1 se de preferente atencion a este Plan.

En el tercer punto o sea, informes de
Comisiones: El Sr. Presidente informo que el
dia cuatro del presente la Sociedad fue invitada
oficialmente a la inauguracion del Colegio Mun-
icipal. Noche de Educacion Primaria Cesar
Burga Labayen y que fue su quencia al Sr.
Comisario al Comisionado del Rano y abogado
Consultor de la Instruccion se le dio delega-
cion al secretario de la Sociedad para que a nombre
de la Institucion fuese aso de la palabra que
como es sabido nuestro Consejo y secretario se
desempeño a satisfaccion y cumplio su cometido
con acierto. Como por tal intervencion la Socie-
dad ha sido objeto de felicitaciones de parte del
Comisionado Municipal de la Srta. Rosa Burga de

Isaza y del Sr. don Gilberto Guevara, Presidente Titu-
lar de la Asociacion de Empleados de Guayaquil.
Que quiere que conste de acta lo que se acaba referido
con el fin de que se considere y en su oportuni-
dad las distintas actuaciones e intervenciones de la
Sociedad y sus miembros.

Luego Continuo: en los primeros dias de
la semana que termino ayer por orden del Sr. doc-
tor don Francisco Cevallos Reyes se cito a una Jun-
ta Extraordinaria al Consejo Directivo para tratar
en ella la situacion que se atrahia de depen-
do Sr. Pablo Parler Ponce. Y por Consejo del abo-
gado Consultor se resolvió negar el pedido y mas
bien entorpecer para que se asocie con la persona
que el crea conveniente, ya que no era posible que
la Sociedad pierda su opinion de autosugetos.

Que como se terminara templan la
sesion del Consejo Directivo, el Sr. Cevallos fue invita-
do a visitar las plantas que con este motivo la Srta.
Ana Rosa Vera M., Directora de la Escuela N.º 1
de las niñas, en terminos duros y bastante desvirtuados, sin
miramientos ni respeto para con el Sr. abogado de la
Sociedad, le dio intervencion acerca del desano que
dijo asistia en las aulas y interviniendo en
nuestro ingreso al informante censuro a la Directora
de la Institucion haciendo reclamos y dando quejas
que felizmente no fueron consideradas por nuestro
abogado.

Tambien me ha enviado una carta
cuya lectura se dio por secretaria, esta fechada el
dia 1.º de Mayo, contraria a solicitud de la Srta. de

una Profesora más para que atienda el Vignolo, aduciendo que sus funciones para Directora no le permitiría atender dos grados superiores en el lapso de dos horas por considerarlo antieconómico.

La Junta resolvió que con el propósito de encuadrar al personal de empleados dentro de una disciplina que concuerde con los fines que la Institución persigue se le conteste a dicha Señora: que para futuras intenciones, tanto al Profesorado como al alumnado, las directores actuarán ante el Comisionado del Ramo, para que fueris estudio de lo que se desea o pretende, lo conozca inmediatamente el Consejo Directivo o la Junta General, previo informe del Sr. Comisionado.

Que en relación al nombramiento de la Profesora que se solicita la Institución lamenta no poder atender tal pedido por circunstancias de índole interna de carácter económico que impiden a la Corporación satisfacer tal deseo. En cuanto al comportamiento de la Directora para con los miembros de la Institución que se le presente que reñan la institución, que cualquier acto de indisciplina o desconocimiento de las autoridades o disposiciones de la Institución para contumacia de ley en adelante amon, un desacato y por cuyo efecto se sujetará a lo que prescribe la ley en su art. 107 del Código del Trabajo.

La Presidencia una vez validadas las resoluciones anteriores firmó y mandó.

formó al Sr. Sindico Otero por respeto al juicio con el Sr. Don Pablo Pastor Torres, por desconfianza en vista del recurso que se citaba en el pago del Ramo de amueblamiento la Institución sigue contra dicho Sr. Otero.

El Sr. Humberto Gaytor Rada, Sindico Otero, expresó: En relación al Sr. dueño del teatro, el abogado Consultor me ha informado que dicho Sr. anda mal económicamente lastimado y el Sr. mismo de que Pastor Torres, talla recurrió a apasionarse con otros temas de la Sociedad una idea del negocio y del dueño del negocio. Que en cuanto al Sr. García el juicio estaba ya perdido y que si no se abandona más en el juicio era por motivos que mejor se le encienda.

Al terminar esta exposición el Sr. Don Luis Manuel Pastor Torres haciendo una actual fuertemente condenada, preguntó al Sr. Sindico Otero que como era eso de unos recitos con valores amueblados y que según el Sr. Otero había que sacarlo condes en la presente Junta.

El Sr. Gaytor entonces sacando de uno de los bolsillos de su americana, dos recitos expresó: Me sorprende que el Sr. Otero se retiene sabiendo del Amigo de sus abigües de talla conentado a intentar en asuntos que no son lo de comunes actos y con razón o sin ella halla ido a donde el Sr. Otero y por dando cierta cantidad de dinero haya hecho un pago cobrando en este de pago de actividades judiciales. Como indicios que lo juzgo atentatorio a los intereses de la Sociedad y que desde que

go afecta mi moral de hombre honrado. Pido que se declare este punto en la presente Junta porque yo no quiero que se diga que el robo y las asonadas justifican todavía la conducta en esta Sociedad. Quiero e insisto se considere esta situación sumamente delicada y que yo como Sindico no pueda permitirlo.

El Sr. Luis Manuel Pastor, por más que se diga lo que se diga, el desorden causado y la dictadura haciéndose sobre el clamor de la gente honrada, fusturde esadit en mucha abilidad estas inconveniencias que escandalizan.

El Sr. Don Miguel María Salazar el único que ha traído el escándalo y la desorganización es usted.

El Sr. Pastor. yo no traigo ninguna parte ni me lleva ningún interés. Lo que hago es reclamar sujetándose a los Estatutos si usted no los cumple eso es otra cosa. me creo tener algún derecho para ello.

El Sr. Gaybor. No hay que discutir aquí lo que ahora se trata es de averiguar si es verdad que se ha hecho este pago. Después que se nombre una Comisión que investigue que el juez y le asegure la veracidad de este asunto.

El Sr. Secretario: Lo fui en compañía del Sr. Sindico obediendo al abogado Consultor con el Sr. Desvoro y el Sr. Pardo y cuando el abogado Consultor hizo el recibo y al cual hizo caso omiso el

Sindico Obeso. yo creo que no se ha de haber olvidado al Sr. Sindico que en vista de un talabarro cogido él, yo me encargue de llevarlo. Y el Sr. Desvoro solo me dio determinado cantidad de dinero que no alcanzó para cubrir el pago.

El Sr. Sindico, en lo expuesto por el secretario se me hace una acusación y se me conceptúa como un inepto en el cargo. En tal virtud yo renuncio el cargo por la acusación que me hace el secretario y por cuanto quiero salvar mi responsabilidad y mi reputación de hombre honrado. y más todavía por que el Sr. secretario se abroga lo que no le incumbe pues él no es mas que un Comisario de actas.

Estas frases incendiaron los ánimos y se encendieron fuertes pasiones. Interinamente los señores Gaybor y Wilson Borrero. y como en el transcurso de estas exposiciones el Sr. Salazar dijo que a su juicio, esto era y o un Plan que lo habían traído convenido desde afuera para provocar este incidente siendo sus promotores los señores Gaybor y Pastor ya que este último era quien había hecho esta para congregar.

El Sr. Pastor protesta en forma descomulgada, y por eso se usó contra el Sr. Salazar la forma amenazante como actuaba le hizo faltar el control y pretendiendo ultrajar de obra al Sr. Salazar se levantó de su puesto para proceder. En estos momentos hay una confusión y el presidente suena el timbre y al llamar al orden al Sr. Pastor este replica: Valga la oportunidad para renunciar

aprovechablemente del seno de esta Sociedad. recien me
le daso cuenta de la verdad de las cosas.

El señor Faybert. pide cordura a la
Sala y una vez restablecida la calma pide se con-
sidere su renuncia entonces al irse a suceder me-
nudo incidente. La Presidencia le observa que al-
haber sido el nombrado por la Junta si quier se
considere tal proposito se le debe votar por escrito
la confirmación de esta renuncia. Asi lo resuelve
la Sala y luego el Sr. Faybert. ofrece manifestar con
esta resolución.

Yba a tratarse al último punto de
la orden del día y como se quería traer mesa-
mente a discusión el asunto renuncias. y en vista
del sin número de exposiciones en la que nadie
queria oír ni nadie queria entender al señor
Presidente detenta la sesión. entre las 11 y 12
de la noche.

Venerable.

Al Presidente

El secretario
Manuel J. J. J.

Sociedad Hijos del Trabajo de V.B.B.

Junta General Ordinaria

Fecha - Junio 9 de 1946.

Hora - 4 1/2 P.m.

Presidencia del Sr. Don Jacinto J. J.

En Ponente Romero;

A la hora indicada y en el local

Principal del primer Edificio social de la Institución
la declaró instalada la Junta General Ordinaria el
señor Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
y concurren los señores señores: Joaquín Salas, Víctor
Alfonso M., Héctor Bolívar González, Luis Enrique
Trigueros y Bellano, Angel María Salazar, Federico Salas,
Eduardo Aguado, Yvonne Lillafero, Manuel Corona, Elías D.
Vigil, Víctor Francisco Jaramillo, José Sánchez, Pedro
Rafael Sánchez Castro, Alberto González Lamea, José Ríos
Alonso, Pedro Baquero Palacios, Juanito Ramírez,
Julio E. López, Luis Manuel Pastor (abogado), Julio
Rene Espinoza, y el notario público que certifica.

Ante de proceder a la instalación definitiva
de la sesión de Junta General Ordinaria el señor Presi-
dente pone a consideración de los señores concurren-
tes la orden del día la primera que fue aprobada
constante de los siguientes puntos.

- 1º Lectura del acta y aprobación de la misma.
- 2º Lectura de Comunicaciones.
- 3º Informes en General.
- 4º Asuntos Varios.

durante la aprobación de la orden del día se incor-
poran los señores, Wellington Drouot Oronoz y Juan A.
Castro M.

Del segundo se procede a dar cumplimiento
al primer punto o sea lectura del acta de la sesión
anterior de fecha 13 de Mayo del presente año, la mis-
ma que fue aprobada.

Y continuación el Presidente señor Julio Rene
Espinoza, pregunta al señor Presidente que en que
condiciones estaba el Sr. Pastor una vez que ha sido

afirmada el acta y en la que consta la renuncia al
el Pastor.

El señor Pastor también a su turno interpuso
a la sala que quería saber en que condiciones es-
taba el artículo 14 inciso 12

El gremio que fueron satisfechos por el
señor Presidente en el sentido de que como se la
resuelto sustantiar a los Estatutos el señor Pastor está
en la obligación delicada de enviar en renuncia por
escrito y que a si lo fue entre los estatutos en el
art. 14 inciso 12 para que la junta reuniera lo que mas
estime por conveniente.

De seguida se conoce una comunicación
que a nombre de la Junta Provincial Liberal del pago
dirige al Vicepresidente Sr. Manuel C. Cabanilla por
medio de la cual solicita que se le conceda la Cauda
Defutiva de la Sección para realizar la gran Asamblea
de afiliados al Partido Liberal Radical el día
a fin de del presente año.

A este respecto el Sr. Presidente informó
que por parte del Partido al Presidente accedió al
pedido y que dicha Asamblea se llevó a cabo en
respeto y orden.

A continuación se conoce una Cuen-
ta dirigida a la Sociedad por la prestigiosa Per-
sidad señal al Cacahuenos Tomas Belasco formado
al Comité la nominación al Dueño que jefe los
destinos de esa colectividad durante el año
cual de 1946-1947. Se mandó archivar.

Otra nota de la Sociedad Cooperativa
Comercio por la que solicitan el ingreso de algunos

Lijos de los socios que integran esa Institución para
que puedan estar en la Escuela de Capacitación para
el cultivo que la Sociedad Lijos del Trabajo tiene que den-
tro muy poco tiempo y al mismo tiempo los nom-
bres de los Candidatos.

Se resuelve aceptarlo y tomarlo en con-
sideración en los primeros instantes de la asamblea del
año.

También se conoce un solicitud del in-
quilino José Luis Cardenas pidiendo se le conceda
un tiempo más de plazo para poder desahogar la
finca que ocupa en el local de la calle de Boyaca.

Se resuelve que el Sindicato Obrero para su
convenimiento y a la vez la junta declare que como
el asunto de ocupación está en manos del atoga
de Consultor tiene necesariamente por disciplina al
al abogado Consultor.

Se manda al archivero una Cuentas de
la Federación Provincial de Trabajadores del campo
encaminada a inscribir a esta Sociedad como en-
tidad Confederada que lo es la opinión de la comi-
sionada en respecto al Decreto Ejecutivo que expide
el Sr. Velazco Espinoza, que anula el Acta Central es
atentatorio a la unidad de la clase trabajadora y
a la vez que haga pública su enterio pidiendo la
revocación del Decreto del 13 de Mayo del presente año.

A continuación se conoce una información
que el Club de Trabajadores Juveniles, hace la Institución
para que concurre a la exhibición de Trabajos Ma-
nuales que desde el 1 al 5 de Junio hasta el 8 del mismo
debe de realizarse por todos los plantíos de labores que

que funcionen en la localidad.

A este respecto el Sr. Presidente expuso que para el efecto el Sr. Comisionado de Instrucción quien a su vez notificó a la Sta. Directora de la Escuela Ballester 28 de Mayo. quien no tuvo inconveniente en concurrir pero que el día 1º que asistieron a todo lo necesario para arreglar el stand se encontraron con que el mismo había sido suprimido.

Se envió una comunicación firmada por el Sr. Francisco Santos Venturilla, instruida a respetar el artículo de la Junta que con fecha 7 de abril del pto. que lo sancionara, sancionó que la sido ratificada por la Junta General Ordinaria del 13 de mayo del pto. año. La Junta resolvió que por ser una resolución en dos juntas generales anteriores y no por decisión de una sola la ley de la que antes esta todo se mandó al archivo.

Se acepta la solicitud de reintegro que con el carácter de socio activo presenta el Sr. Luis D. Olivares.

Se retira de la Sala por el finiquito de la Presidencia el Sr. Julio Reyes Espinosa H. quien mandó con este el segundo punto de la Orden del día.

Luego se pasa a los informes verbales y el Sr. Presidente dijo el día 5 de junio que objeto de una demostración de reconocimiento por su obra cultural la Institución de la cual forma una parte, y el Partido Liberal en la reunión celebrada que tuvo ese día, en su propio local entregó a la Institución una gran bandera, por la

virtudes y buen desempeño de la Sociedad. Para con la estructura del pueblo así como también su cooperación desinteresada para adelantar la obra del Partido.

Que el en su calidad de Presidente había concurrido a varias juramentaciones de la prensa, pero que había concurrido al feriado para que agradeciera tal distinción. También hay acto de homenaje una distinción del Ahumado de los tres Planchales y que terminó el acto con la colocación de una corona en el hombro del Sr. Presidente por el de la Sociedad de la Prensa del Indio.

La Secretaría dio lectura al contenido del es en el Plenario.

Se seguidamente se consultó el informe del Sr. Sindico Abogado, relacionado con los juicios que por desocupación de los locales la Sociedad ha estado sufriendo los inquilinos. Y agregó que por consejo de nuestros abogados consultados, precisaba nombrar un agente judicial para que se iniciara en todo y que según su opinión sería también se le debería nombrar. La Junta después de una corta deliberación acordó se vote a la Casa la cantidad de Doscientos Quince.

El mismo Sr. Sindico Abogado concurrió que como el Inquilino hacía no se nombrado hasta la fecha al Jefe que debe actuar por su parte y la inspección oírlos pedida por el Jefe. Se pasó al Sr. Presidente para que en su calidad de acuerdo con el Sindico abogó busque al que deba actuar como tal.

El Sr. Comisionado de Instrucción manifestó que en vista de la referencia que ley para que

se establece la Escuela de Capacitación para adultos. Fuera de conocer una propuesta que para la construcción de dos bancos presenta el maestro Luis Guerra. En efecto: dicha propuesta consta que el material fuera, se comprara el material de madera de figura. de 11 pies de largo a razón de ochenta duros cada Banco. Después de varias ideas sugieras con respecto a los fondos se resolvió aceptar dicha propuesta y presentar al Sr. Comisionado para que las mande a conocer a la brevedad posible.

En estos momentos el Sr. Wellington Daniel Gómez, Comisionado de la Intendencia presenta su memoria al referido C. C. y después de una breve discusión se resolvió regalar por tener el carácter de inerte.

Continúa el Sr. Presidente sugiere a la Junta la continuación de que se moviera una Comisión de su seno para que se investigara el a favor Rada que era por asuntos de carácter político de talo decididos en la Cárcel pública. entonces la Sala se pronunció por que es de justicia tal fallo y a la vez se le sugiere que algunas aparte económicas dada las circunstancias que lo imposibilita a dicho Consejo para subsistir. Neste respecto se consideró que se podía votar una suma de la Caja. antes de lo que se quiere alor. Voluntariamente en la ple. Junta.

El Sr. Barros alzó sus brazos pidiendo alguna para ello en el presupuesto pero que muy bien recurra con un exilio de Rivero.

Entonces el sueldo se cubre con Jemiso de la Junta se puso. Pero cuando yo no soy más que un Comisionado de Ptas me permito hacer presentes que este era uno de los motivos que tenían obligados al pueblo a mejorar la Colección secreta en el nombre de Socorro Social, la misma que se la ha mirado con repugnancia y que como el quería evitar esa explicación de que los fondos ese dinero cobrado solo estaba destinado para ello, si se hubiera continuado en esa Colección de seguros hubiera mas fondos para poder auxiliarse. no solo al Sr. Barros sino a todos quienes se encuentran en el mismo caso y que pertenecen a la Intendencia.

La suficiencia me ha dado pues la razón. Entonces la Junta acuerda que se continúe y que se abra una cuenta en libro aparte de esos depósitos.

En vista de encontrarse acéfala la Comisión de Recos y Depósitos y no habiendo obtenido hasta la fecha contestación alguna acerca del Oficio que la Junta anterior ordenó hacer al Sr. Payrol. la presente Junta al ordenarse se resuelve aclarar vacante dicho cargo.

En tal virtud se procede a publicar una terna para proceder a llenar dicha Vacante la misma que entro integraba así:

Marcos Flores Lina que sacó 11 votos
Jose Wilson Bovero 2
Genaro Ramirez 4

Como el Comisionado de Flores Lina obtiene la mayoría de Votos se le declaró legalmente electo.

En este momento Las 8 y 25 mts.

ción Provincial del Guayas Curatado y Joder
se nombre nuevo Delegados o se confinen a los
mismos. y así mismo se entienda la nómina de todos
y cada uno de los integrantes de acuerdo con su for
mulario que adjunta para la Estadística del trabajo.

En este respecto se promovió una intensiva
te discusión en la que tomaron los señores Manuel
S. Irujo G. Federico Velaz y Angel María Salazar.

Luego después se consideró la con
vención o inconveniencia de pertenecer o no a la
Sociedad de los Hijos del Trabajo.

El señor Don Julio E. López, dijo que
antes que nada se observe que ningún beneficio
se sacara estando federados. y que este oficio
había sido conocido en el Consejo Directivo.

Antes de pasar adelante el señor Pe
risante recordó a la junta el impuesto de la or
dura a fin de proceder en cuenta y precisión.

Entonces se planteó la siguiente moción
presentada por el señor Manuel Salazar Irujo G.
da y apoyada por los señores Federico Velaz y An
gel M. Salazar. "La junta general de la fecha re
suelve desconfiar de la Federación Provincial
de Trabajadores, en virtud de poder darle mayor
impulso y urgente atención al problema de la
educación e ilustración de los obreros infantiles que
concurrer a los planteles diurnos nocturnos que
posee la Sociedad de los Hijos del Trabajo".

Después de ser discutida
fue aprobada por 12 votos contra 3 negativos
y dos salvados.

Luego se conocen dos telegramas enviados por el Sr.
Subsecretario de Fomento y otro por el Sr. Velaz a la Presiden
te de la República pidiendo el primer a que se le
conceda que ya se le expidió el decreto de la fundación
de los Centros de mejoramiento entre los actuales in
quilinos y la Sociedad y el otro agradeciendo el telegrama
del Sr. Subsecretario que la Sociedad enviara al Sr.
Sr. Velaz con motivo del fallecimiento de su señora madre.

En vista de esto se facultó enviar otros tele
gramas pidiendo el envío al Registro Oficial y a
la vez haciéndole nuestro reconocimiento por el decreto
expedido en favor de la Sociedad.

Se le da lectura a dicho telegrama
y se facultó su recepción por Radio.

De segunda se pasa al tercer punto o sea
Informe de Comisiones.

El señor Comisionado de Instrucción
hizo un recuento de los labores desarrollados hasta
ahí por la Comisión y hizo presente que con motivo
de la fiesta de la semana del Estudiante se pui
eron alumnos que mas entusiasta y decididamente
vienen trabajando con los de la Escuela Ballester de la
Coca. Que han verificado una activa campaña en
favor de cada una de las candidatas que han sa
lido a la palestra. pues que nada menos el día
de ayer han dado un Festival Bailable en favor
de la Candidata Srta. Concepción Castro y la
Candidata de la Sección y que también
se había organizado un Baile en Ely Alfaro en
favor de otra candidata la Srta. Gabriela Baidal
M. que a ese festival había designado para que

Liciera sus veces al adjunto de la Comisión por Don Luis Enrique Trigofer y auellano.

También hizo presente que el Consejo Directivo Latín resultó cooperar en esta campaña y que para el efecto Latín accedió a la solicitud de que prestamos y las facilidades en la Cancha que dicho prestamos estaba favorecido por su firma i guardaba el mas profundo reconocimiento de justicia por el dinamismo y entusiasmo en que de las alumnas hacen labor que prestigian al Plantel i la Institución. Damos el volumen del préstamo por la cantidad de setecientos noventa y tres sucos. El adjunto Sr. Trigofer también cooperó en la ampliación del refectorio y la Sala confirma las gestiones y apueta la campaña de culturización que se ha emprendido con motivo de la Semana del Celoso.

Como nota en unido el Comisionado de Locales el Sr. Prudencio opuso: que latitudes colorea de una escalatera que da acceso a la Cancha se han hecho varios gastos fuertes, pues que se la pintó y se la colocó una cuerda para reforzar el para dize. Que se la hecho necesario ya pintar (o una mano de cal) el corredor que me este local con el de Buzaca. Se apueta este reformo al Sr. Prudencio.

El Sr. Comisionado de Ricos y Deportes también informa que próximamente quiere reinstaurar la Jefe Junta de la Fiebre (sup) de la Comisión de Ricos y Deportes. Como principiará a enumerar los útiles y muebles de que se respaldará

ba desde ya en su calidad de Comisionado, y a la vez también se quejaba de que al desamollar el Consejo de Principios Eschibitum. Jide que todos infiere así como los Plumes de trabajo se lo paga por sueldo. Se aceptan tanto la oposición al Comisionado de Ricos como la oposición al Consejo Eschibitum.

El Sr. Lindio Chero se contentó a manifestar que se tenía puesto al Talla Bor el abogado Consultor respecto al juicio de desocupación que le solicitó contra el propietario García y que este le tenía informado que el juez de la Causa lo tenía retido para el día martes de la próxima semana fallar sobre la demanda contra el inquilino García.

El Comisionado de Beneficencia Sr. Don Ricardo Vasquez Cabanilla informa que con respecto a su comisión no hay noticias alguna pues que no hay tanta cosa hecha sino al punto infimo. Y que en cuanto a la Organización del Boliquin, le es tan elijando fedidos y el punto para su fundación la lot. Ofreciendo para la próxima semana presentar su informe también por sueldo.

De segundo se entra a conocer del Informe Oubait por la Comisión encargada de la revisión y fiscalización de las cuentas y valores que están a cargo del actual Director, Sr. Don Julio E. Lopez, por los meses de Mayo, abril y Mayo. del pte. año.

Como en el referido informe los Comisionados espuecan que el Balance que presenta el Libro de Caja a la fecha 31 de Mayo el pte. año consta como sale en cuenta corriente en la Tesorería la suma de B. 6.265, 12 cts. cuando en realidad no

existen como la suma de \$ 5.282.26. sacando en conclusión que el Balance que presenta el señor de suero en el Libro de Caja carece de absoluta realidad, conenta el Balance en la siguiente forma:

Deudoso: \$ 6.265.12

Libra años 236.50

efectivo 8.596.84

Total \$ 11.098.46

Al ser puesto en consideración en la Sala el referido informe se promovió una discusión de carácter profesional entre el Censurador Espinosa y el Contador de la Caja Wellington Puot. y como en el transcurso de los debates se iba complicando la situación debido a la opinión de los señores Puot y Espinosa. El señor de suero en dos ocasiones recalcó que si el señor Contador no aclaraba esta situación, él se vería en el caso de pagar por su cuenta un Contador particular para que durante el mes ya que él lo que tiene lo adquirido con su trabajo y que no está conforme en poder lo que tiene por no saber enumerar los Contadores.

A pesar de que se relajo una hora y el Informe, el señor Puot. estaba en contra y luego se promovió otra discusión con Cariz Personal. entre el Comisionado y el Contador. Esto dio lugar a que se escarmentaran los animos y el motivo para que el señor de suero también dándose por aludido, presentara su renuncia verbal al cargo de Director de la Hacienda.

Como no se llegara a ninguna Conclusión en el transcurso de los debates se resolvió suspender de inmediato la aprobación o resolución del presente Informe en vista de que también en el desarrollo de la discusión el Contador Sr. Puot. presentara su renuncia verbal, renuncia que no fue considerada y mas bien se la devolvió a su dueño. Terminando el incidente en la siguiente forma:

Se nombró una nueva Comisión compuesta por los señores Angel María Salazar por la Junta, Manuel González Paredes por la Presidencia, Hector Beltrán González por el Poder Judicial y Ricardo Vázquez Cabanilla por parte del señor de suero, quienes deberán resolver el dilema que se les presentaba en esta Junta.

La Comisión de Beltrán informa que ya se ha dirigido al señor y que se trata de darle vida a esta sección reclamando apoyo moral de parte de los señores como el Secretario de parte de la Institución.

Se relaja el Correo de los señores Puot. De segunda el señor Puot. dio cuenta a la Junta que en la sesión última celebrada por el Consejo Directivo se le resolvió llevar a la práctica la Escuela de Caza y caza para adultos que se han mandado ya la vez las Bancas respectivas se la nombrado Director al señor Diego Machuca y se le resolvió alistar las Matriculas desde el 1.º de Agosto hasta el 15 del mismo mes.

Como el Consejo ha determinado que provisionalmente el Consejo Directivo funcione en la forma que actualmente está organizada, y que la Comisión

Capacitación funcione en donde estamos actualmente.

Que el señor Comisionado de Instrucción está muy interesado en el cumplimiento de su tarea y está lo suficiente a ponerle en conocimiento que ya que se va a abrir abajo una oficina esta de la Sala de Justicia tal cual debe ser tal cual lo reclaman las exigencias de las actividades de la Sociedad y se acata pues Manabá al adecuar el mobiliario que va a arreglar prontamente y que espere que lo presente pronto de su asamblea para proseguir.

El señor Benavente reclamó que de los Comisionados mediar en los gastos o fin de no menar el presupuesto.

El señor Presidente alegó que si la Sociedad lo facultaba afrontaba con los gastos fuesen que se le cubra después, pero que él da la opinión de que como en la tienda se abaja el ida a estar a la vista pública, la oficina y los muebles deberían presentarse con desercia.

Que la Vista otro exordio para ser de la Presidencia de un cuerpo de menos fueren que el anterior y que para eso precisaba que se facultaran los gastos que demandan tales presentaciones y compras.

La Junta después de una corta discusión aceptó la propuesta por el señor Presidente Comisionado con el adelantamiento y arreglo a la Sala para la nueva oficina de la Sociedad y compra del escritorio en la forma expuesta.

En cuanto al nombramiento del Director de la Escuela de Capacitación para adultos. Hubo una ligera discusión provocada por el Consejo Baudilio Estuprán y la Secretaría dio lectura al Plan de trabajo que fue conocido discutido y aprobado por el Consejo Directivo en atención al informe del Comisionado del Ramo. Resolviéndose la más estrecha vigilancia en las actividades de esta nueva Escuela.

Después del señor Secretario se acuerda que ya que la Sociedad Hijo del trabajo va a abrir un nuevo plantel de enseñanza para adultos. La Sociedad rememora para su primer alumno al curso con Rafael Sánchez Castro por estar en la sala al poder aprender y también por ser hijo de un convecino y por cuanto el Sr. Sánchez Castro también ha sido alumno de la Escuela de Letras que sostiene la Sociedad.

La Junta acepta y se encarga al señor Sánchez Villar para que cumpla esta resolución.

En estos momentos la Ley 25 entre de la noche se incorpora el Sr. Benavente para la Rada y como no había más puntos que tratar en la sesión el Sr. Presidente dio por terminada la sesión.

Unión y Trabajo

El Secretario
Manuel Pérez

El Presidente
H. Benavente

400

401